

Guayaquil, Mayo 07 de 1998.

Senores
G.L.T. GRUPO DE MULTISERVICIO TECNICO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales he analizado contablemente los estados financieros de la Compañia G.L.T. - GRUPO DE MULTISERVICIO TECNICO S.A., por el periodo cortado al 31 de Diciembre de 1997.

La revision fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley de Compañias.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y comprobantes de gastos e ingresos, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables de la Compañia.

Dejo constancia de mi informe a los senores accionistas para su debida aprobacion.

Atentamente


L. FREDDY TUBAY
COMISARIO.



19 JUN 1998

FT./mg.